

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501651
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Alcoy, Facultad de Administración y Dirección de Empresas (ADE)
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	19-11-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El grado en ADE de la Universitat Politècnica de València sometido a este proceso de evaluación se imparte en dos centros: la Facultad de ADE (FADE) en Valencia y la Escuela Politécnica Superior de Alcoy (EPSA). La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo es adecuada y coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y ha demostrado su coherencia y validez en los diferentes cursos académicos, considerando que permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Se constata que el perfil de egreso y su actualización es adecuado. Ha quedado confirmado con la audiencia con los empleadores cuyo grado de satisfacción al respecto es alto. Se ha puesto de manifiesto un interés por su parte por aumentar en la titulación contenidos de materias relacionadas con el análisis inteligente de datos. Se cree con la intensificación iniciada en ADE en el curso 2020-21 de "Análisis inteligente de datos" se conseguirá dar respuesta a esta necesidad.

El título cuenta con distintas figuras y mecanismos para la coordinación docente tanto de forma vertical como horizontal como el

Director Académico del Título y la Comisión Académica del título. Aunque en el anterior informe de renovación de la acreditación de títulos oficiales ya se hacía constar que no se observaban evidencias formales de coordinación entre las CAT de los dos centros que imparten el grado de ADE (FADE y EPSA), se considera que siguen faltando evidencias de esta coordinación. Se ha puesto de manifiesto que se llevan a cabo reuniones de todo el claustro de profesores, incluso reuniones por curso para tratar temáticas concretas, se revisan las guías docentes anualmente.

Durante las audiencias y a partir del autoinforme se ha puesto de manifiesto las acciones llevadas a cabo entre los dos centros para tratar de homogeneizar las guías docentes de las distintas asignaturas. No obstante, a pesar de estas acciones sigue evidenciándose una falta de coordinación entre guías docentes de determinadas asignaturas como, por ejemplo, programas algo distintos, bibliografías distintas, algunas de ellas incluyen incluso referencias de temas que no están contenidos en el temario de la asignatura o formas de evaluación diferentes. Incluso, se ha constatado que, en al menos una asignatura del grado, las asignaturas previas recomendadas son distintas en las dos guías docentes, habiéndose identificado en una la indicación de hasta 4 asignaturas previas en un centro, mientras que la guía de la misma asignatura en el otro centro no marca ninguna). Igualmente se constata que las competencias están distribuidas/asignadas entre asignaturas iguales de forma distinta en los dos centros. Es decir, se constata que una asignatura en un centro tiene asignadas unas competencias mientras que la misma asignatura en el segundo centro tiene otras asignadas.

No se constata ningún problema en los criterios de admisión para que los estudiantes tengan un perfil adecuado al iniciar los estudios. En cuanto al número de plazas ofertadas y nuevos estudiantes, en FADE se superan los valores previstos en la memoria. En el curso 2020-21 hubo 273 alumnos de nuevo ingreso mientras que el dato de la memoria es de 240. En cambio, en EPSA, a pesar de que el número de estudiantes de nuevo ingreso ha ido aumentando en los últimos cursos, este aún se encuentra por debajo del previsto. En el curso 2020-21 ha sido de 115 estudiantes mientras que el dato fijado en la memoria es de 150.

Como datos a añadir, según las evidencias aportadas, la tasa de graduación de presentó un retroceso importante el curso 2020-21 en FADE y en la EPSA, situándose en un 39% y en un 37,4%, respectivamente, probablemente debido al COVID 19, aunque se sitúa aún por encima del 35% establecido en la memoria. Igualmente basándonos en las evidencias consultadas, en relación con el indicador de la tasa de abandono inicial, en la FADE se ha conseguido mejorar, situándose, en el último curso, en un 10,5%, por debajo del valor objetivo establecida en un 20%. En la EPSA, no obstante, este objetivo no se consigue puesto que presenta un valor del 23,1%.

Por último, se cuenta con una nueva Normativa de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de la Universitat Politècnica de València (NPyP). Según el autoinforme, se aplica esta normativa en casos específicos de estudiante previo informe de la Comisión Académica del Título.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los responsables de la titulación hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo y su desarrollo, en ambos itinerarios. Se ha constatado que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en las webs y su consulta es de acceso abierto. De igual forma, la titulación está registrada en el RUCT y así lo refleja las webs de los itinerarios. Se ha encontrado con facilidad la información pertinente, que proporciona el centro, respecto a la descripción de los planes de estudios, las principales características de los mismos y el apartado directo al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.

Del mismo modo, la información publicada en torno a los resultados principales de la titulación (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación/abandono/eficiencia/rendimiento y grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) es apropiada, de interés y con potencial de estudio. En contraposición, no se han logrado encontrar indicadores o información precisa respecto a otro tipo de resultados, en ninguno de los itinerarios, sobre: inserción laboral, calidad docente, mientras que la tasa "relación entre la oferta y la demanda" sí está publicada.

En lo que respecta a la información, ofrecida por la Universidad, en relación a la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario, queda clarificada y correctamente organizada en la página web de cada itinerario. A través de las webs se puede acceder a la descripción del título, información sobre las competencias, los pasos previos a la matriculación, así como a la estructura del plan de estudios y toda la información pertinente en torno a este. En este sentido, podría ser interesante, para aumentar la claridad y facilidad de acceso a la información, favorecer la presentación más visual y clarificada de los requisitos de acceso y admisión a la titulación, ya que si bien esta información queda especificada en las webs, lo hace a través de varios epígrafes y no hay un visionado más general y clarificado.

Por último, en relación a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje, se puede confirmar que los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, guías docentes asignaturas y movilidad. Se ha encontrado especialmente claro y organizado la presentación de información respecto a información sobre el profesorado que imparte docencia.

En esta línea, tras la audiencia con estudiantes y egresados se ha detectado una clara satisfacción con las titulaciones. La carga de trabajo se considera pertinente, el alumnado no ha encontrado solapamientos de contenidos y destacan, de manera positiva, el seguimiento realizado por el profesorado a lo largo del Trabajo Fin de Grado. Del mismo modo, los estudiantes que cursan actualmente la titulación, dicen disponer de un servicio de orientación laboral pertinente, el cual no estaba tan avanzado en promociones anteriores, que les proporciona soporte en cuanto a salidas profesionales mediante reuniones informativas.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad Politécnica de Valencia tiene diseñado (este diseño está certificado por ANECA) e implantado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, en el que indica los procesos a seguir y las evidencias que se han de generar.

Para ello, se apoya en un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV.

Así, se facilita la posibilidad de recogida y análisis de la información y los resultados relevantes (de aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés) para la gestión eficaz de cada uno de los títulos de la misma. Con todos estos datos es posible analizar y hacer un seguimiento (mejora continua / acciones de mejora) de cada título.

En este caso, el Grado que nos ocupa, y para los dos centros en donde se imparte, dispone de todas esas herramientas y evidencias necesarias para llevar a cabo un análisis adecuado de la situación en que se encuentra el mismo.

La competencia de la gestión del SGIC se comparte fundamentalmente entre la dirección de la Estructura Responsable del Título (ERT), la Comisión Académica del Título (CAT) y la Comisión de Calidad de la UPV.

La información sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés se obtiene a través de un sistema de encuestas que incluye encuesta al alumnado sobre la docencia impartida en el título (modificada en el curso 20/21), encuestas a los estudiantes que realizan prácticas en empresa y a los tutores de éstas, encuestas de opinión sobre la gestión del título realizadas a los alumnos y personal docente e investigador, encuesta de satisfacción a egresados sobre la formación recibida, así como la encuesta de satisfacción con los servicios universitarios (de PEGASUS), todas ellas con resultados más que satisfactorios.

A este respecto sería interesante analizar y valorar posibles formas de potenciar y aumentar la participación de los diferentes colectivos en estas encuestas.

Con respecto a la evaluación del profesorado, y según las tablas de ANECA sobre el DOCENTIA (27, DOC12UPV/02, 19/12/2012, CERTIFICADO CADUCADO, Universitat Politècnica de València, AVAP) se ha de tener en cuenta que no está certificada la implantación de su programa de evaluación, lo cual no es problema para que se esté desarrollando en buenas condiciones.

El Sistema de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones (SQF) de la UPV y su personalización por título, junto a la disponibilidad de un informe anual sobre las SQF recibidas por el título hace posible su análisis y la consiguiente toma de decisiones a través de los planes de mejora.

Como elemento diferenciador y que, a nuestro parecer es un ejemplo de buena práctica, es el Informe de Gestión del Título, informe anual que recoge el análisis y reflexión de los responsables del título sobre su funcionamiento y los resultados de cada curso, incluyendo las propuestas de mejora que consideran necesarias tanto respecto al título como del SGIC de la Universidad.

Entendemos que estos Informes serán utilizados por las distintas comisiones de cara a analizarlos y proponer actividades y acciones de mejora para el título y el centro.

Igualmente es interesante el procedimiento Mistral y las posibilidades de aplicación de éste, que es la herramienta que la Universidad Politécnica de Valencia pone a disposición de sus alumnos, a través de las Delegaciones de Alumnos de Centro y de la Delegación de Alumnos de la Universidad, para que puedan trasladar cualquier Incidencia relativa a la actividad docente de la Institución con el objetivo de poder emprender iniciativas que permitan la solución de los mismos para garantizar la excelencia y la calidad en la Universidad Politécnica de Valencia.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el curso 2020-21, el profesorado de grado ha estado formado por un total de 134 profesores en la FADE y por 58 en la EPSA, según la tabla 3. En la FADE imparten docencia en el título 17 Catedráticos de Universidad, 42 Titulares de Universidad, 4 Titulares de Escuela Universitaria, 13 Contratados Doctores, 7 Ayudantes Doctores, 48 Asociados. En la EPSA hay 2 Catedráticos de Universidad, 1 Catedrático de Escuela Universitaria, 17 Titulares de Universidad, 9 Profesores Contratados Doctores, 5 Ayudantes Doctores y 23 Asociados.

El personal académico del grado de ADE, a partir de la consulta realizada a los CVs a los que el comité ha tenido acceso, reúne el nivel de cualificación, académica como profesional, requerido para el título.

La tasa de PDI doctor ha ido recuperándose en los últimos cursos en FADE situándose en un 70,1% durante el curso 2020-21, según el Autoinforme. Por el contrario, en EPSA esta magnitud ha ido descendiendo y en el último curso disponible (2018-19) según al Tabla 4, se situó en un 56,1%. A pesar de los esfuerzos realizados para contratar personal contratado doctor en los últimos cursos académicos, el porcentaje de profesorado asociado es aún elevado en EPSA.

El indicador correspondiente a la relación entre personal docente a tiempo completo muestra un aumento progresivo del porcentaje de profesores a tiempo completo, alcanzando en el último curso académico un porcentaje del 65,97% para FADE y del 57,38% para la EPSA, aproximándose, tal y como se indica en el Autoinforme, a la meta actual de la modificación del informe de verificación que es del 60%. Por lo tanto, aún queda espacio de mejora para la reducción del porcentaje de profesorado asociado en la titulación, en especial en EPSA.

El profesorado del grado está comprometido con la mejora de la calidad de la docencia y se actualiza de forma periódica para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadamente en el grado de ADE, especialmente, en metodologías activas nuevas y nuevas tecnologías (necesidad especialmente derivada del COVID 19). Asimismo, participa en numerosos proyectos de innovación docente y en cursos organizados por el ICE de la UPV.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo es suficiente y adecuado para la impartición del título en los dos centros que imparten el grado en ADE. Asimismo, un elevado porcentaje de este personal en 2019 (superior al 80% según la Evidencia 10), tanto de la FADE como de la EPSA, participa en formación, habiendo sufrido en 2020 una disminución hasta alrededor del 36% en la FADE y del 50% en la EPSA.

Los recursos materiales disponibles también son adecuados. Se constata el esfuerzo llevado a cabo por la universidad durante la pandemia para incrementar los recursos materiales en ambos centros. Se han instalado en todas las aulas de teoría y en los laboratorios: cámaras, micrófonos, altavoces y software para la grabación y retransmisión online de las clases, según el autoinforme presentado. No se detectan debilidades en relación con los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título en el autoinforme, tampoco en las evidencias aportadas ni en las audiencias llevadas a cabo con los diferentes agentes implicados (profesorado, estudiantes y egresados). En concreto, según la Tabla 12, la docencia del grado se desarrolla en 16 aulas docentes con suficiente capacidad y 12 laboratorios y 6 seminarios en la FADE y con 18 aulas docentes 2 laboratorios docentes y 9 aulas de informática en la EPSA.

Los programas de movilidad y de orientación laboral parecen adecuados. Se constata que las prácticas realizadas en la titulación, que son optativas para los estudiantes, se han llevado a cabo satisfactoriamente para todos los implicados (coordinación, profesorado-tutor, empleadores y estudiantes) tanto de los datos disponibles de las encuestas a diferentes agentes implicados, como de las audiencias a estudiantes-egresados y empleadores. En todo momento, se vela por la adecuación de las prácticas al contenido y a las competencias de la titulación. Los estudiantes están especialmente satisfechos por el hecho de que son remuneradas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La tasa de eficiencia es elevada en ambos centros (92,1 % en la EPSA y 89,05% en la FADE según la Tabla 5, lo cual puede considerarse un indicador del alcance de los resultados del aprendizaje previstos.

Asimismo, los valores correspondientes a los resultados obtenidos en las asignaturas son, por lo general, adecuados. No obstante, resaltan los datos del porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula (Tabla 2) de algunas asignaturas especialmente de la EPSA como el 19,05% de Modelos Matemáticos para ADE II, el 28,07% de Matemáticas financieras, el 31,03% de Introducción a la Contabilidad, como datos más notables. Según la opinión mayoritaria de los estudiantes y egresados que asistieron a las audiencias, estos bajos resultados pueden ser debidos al nivel de exigencia de estas asignaturas quizás debido en parte a la diferencia de nivel en relación con asignaturas previas en Bachillerato. No obstante, no se constató que esta diferencia de nivel les representara ningún problema más allá de la necesaria adaptación al mismo que cada estudiante debía realizar al comenzar el grado en ADE.

La planificación de los Trabajos Final de Grado se realiza con antelación a la matrícula para que los alumnos dispongan de suficiente información. Se constata que la tasa de no presentados de esta asignatura es del 0%. Se cree que puede ser debido, tal y como se ha evidenciado de la audiencia de los estudiantes-egresados, de la facilidad que existe para la elección del trabajo y del tutor/a, de forma que la mayoría de los TFG son concertados por el estudiante. Los estudiantes y egresados mostraron su satisfacción con la posibilidad de contar, en el TFG, con varios profesores tutores si dicho trabajo requería diferentes tipos de especialización y asesoramiento.

Se consulta a los agentes implicados mediante encuestas. En cambio, no se dispone de evidencias sobre el nivel de satisfacción de egresados y empleadores sobre el nivel de empleabilidad. No obstante, la opinión de los empleadores derivada de la audiencia correspondiente ha puesto de manifiesto el alto grado de satisfacción con el perfil de los estudiantes del grado de ADE de la UPV. Además, en relación con la empleabilidad de los egresados, se constata que existe un porcentaje de egresados que está

trabajando

Se constata que ya se ha implantado la evaluación por competencias en el grado. Todas las competencias están asignadas a diferentes asignaturas. Existen más de un punto de control de cada una de ellas en diferentes asignaturas a lo largo de la carrera. Los resultados de aprendizaje alcanzados son suficientes para satisfacer los objetivos propuestos y las competencias del título de ADE, ya que se adecúan a las competencias generales definidas en el MECES.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los datos e indicadores del título, que se presentan en la Tabla 5 de las evidencias y se comentan en el informe de autoevaluación, se pueden ver como adecuados (incluso se podría decir bastante positivos), de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso, si bien hay que aclarar que el número de estos estudiantes de nuevo ingreso en FADE, en este último curso, ha llegado a los 273, tal y como se lee en la Tabla 5, lo cual excede (en mucho) la oferta de 240. En EPSA no se supera la oferta en ningún curso.

La tasa de graduación se ha ido manteniendo relativamente estable en la FADE, tras tres años consecutivos de incremento llegando casi a un 60% en el curso 2019/20, pero el curso 2020-21 ha supuesto un retroceso importante, situándose en un 39%, debido en gran parte, según se indica, al efecto de la pandemia. No obstante, el indicador se sitúa por encima de la tasa indicada en la memoria de verificación (35%). La FADE, se dice en las entrevistas, tiene como prioridad mejorar este indicador. En la EPSA se presentan valores siempre por encima del 40%, llegando en 2019 al 50%. En cambio, en el último curso académico se ha reducido hasta un 37,4%, según dicen en las entrevistas, por la pandemia del COVID19. Así y todo, se supera la tasa del 35% de la Memoria de Verificación.

Esta tasa de graduación indicada en la Memoria (35%), que se puede ver un poco corta, comentan los alumnos que les parece adecuada, pues ellos mismos eligen, en muchos casos, alargar su estancia en el Grado para poder hacer prácticas, intercambios y estudios en otras universidades, poder realizar asignaturas con mayor dedicación...

En relación con la tasa de abandono, en la FADE se mantiene el indicador en el margen esperado (menos de un 20%), situándose en un 10,5% en el curso 2020/21. En la EPSA se supera la tasa de la Memoria de Verificación que también es del 20%, teniendo un valor del 23,1%. Se dice en las entrevistas que se está trabajando en la mejora de dicho indicador. Ambos centros aseguran que seguirán trabajando en mejorar este indicador.

La tasa de rendimiento está alrededor del 80% en los últimos cursos, estando por encima del 80% para FADE y del 78%, en el último curso, en EPSA.

La tasa de eficiencia se ha mantenido estable en los últimos cursos, con valores que rondan el 90% en ambos centros, con un valor en el último curso en la FADE de 89,05% y de 92,1% en EPSA, superior a la tasa de la Memoria (80%) en ambos casos.

En cuanto a los datos de satisfacción de los grupos de interés, se realizan encuestas a todos ellos, con buenos resultados en general.

Los indicadores de satisfacción con el título tanto por parte de los estudiantes y egresados como del profesorado que muestra esa Tabla 5 (y el informe de las encuestas, E16) son muy satisfactorios en ambos centros.

Cuestiones que se comentan en las distintas entrevistas y que habrá que trabajar en su mejora son las que tienen que ver con la coordinación, a todos los niveles.

Únicamente comentar una posible mejora a plantear desde la UPV al respecto de obtener un mayor número de respuestas a estas encuestas de cara a los próximos cursos.

En cuanto a los datos sobre la inserción laboral, en la Evidencia 17 se muestra un estudio realizado por el Observatorio de Empleo y Emprendimiento de la UPV (SIEUPV) realizando un seguimiento a los estudiantes a los 3 años de su graduación.

El último informe sobre el Grado de ADE en FADE, con 41 egresados del curso 2015-16, el 80,49% está empleado. Los egresados destacan la formación recibida y sus características personales como principales aspectos para su contratación. El 100% volvería a cursar estudios universitarios y más de un 80% lo volvería a hacer en la UPV.

En EPSA, con 55 egresados de la promoción 2015-16, se indica que el 73,33% está empleado dentro de su provincia. El 95,24% volvería a cursar estudios universitarios y el 100% lo haría en la UPV.

Por último, destacar que el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa en los últimos cursos es muy alto en los dos centros, y se halla por encima de la media de la UPV. Desde ambos centros se indica que se traslada a alumnos y titulados la importancia de realizar prácticas que permitan completar sus habilidades y competencias propias de Grado. Muy importante es el que las prácticas sean, siempre, remuneradas.

En Valencia, a 27 de mayo de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', written in a cursive style.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
